

**Universidad Nacional de Tucumán**  
**Facultad de Filosofía y Letras.**  
**Departamento de Filosofía**

**2016**

**Carrera y plan de estudios: Profesorado y Licenciatura en Filosofía (Plan 2005)**

**Materia: Taller de Integración I**

**Profesor a cargo: Profesor Adjunto Dr. Andrés Fernando Stisman**

**Equipo docente: Auxiliar Docente Graduado Especialista Ingrid J. Placereano**

**Carga horaria: 100 horas**

**Régimen de cursado y evaluación:**

Para promocionar la materia los alumnos deben:

- 1 Asistir al 75% de las clases prácticas.
- 2 Aprobar el 75% de los trabajos prácticos.
- 3 Aprobar con un mínimo de 6 (seis) dos exámenes parciales y un trabajo monográfico final. Se podrá recuperar 1 (un) examen parcial, no así la monografía.

Para regularizar la materia los alumnos deben:

- 1 Asistir al 75% de las clases prácticas.
- 2 Aprobar el 75% de los trabajos prácticos.
- 3 Aprobar con un mínimo de 4 (cuatro) dos exámenes parciales.

Los alumnos regulares y libres deberán entregar como mínimo 20 días antes del examen final un trabajo monográfico sobre un tema a acordar con el Profesor.

## **Fundamentación de la propuesta**

Esta materia tiene diversas funciones en el plan de estudios, la principal es integrar conocimientos adquiridos en primer año. Subyace a esta meta una visión no fragmentaria y atomizante del conocimiento. De hecho, existen entre los contenidos aprendidos en las asignaturas iniciales algunos núcleos de convergencia que merecen ser examinados. Se considera que la integración es un proceso que, aunque conducido por el Profesor, debe ser realizado por los alumnos, son ellos quienes deben descubrir puntos de conexión y unidades de sentido entre los diferentes aspectos estudiados. En ese sentido, se considera que el debate de ideas con el otro, la indagación individual y la elaboración de un trabajo de investigación son pasos que ayudan en el proceso de integrar saberes. Este taller pretende dar a los alumnos las herramientas que hagan posible transitar por las etapas señaladas.

Todas las formas de hacer filosofía, incluidas las vistas en primer año, suponen diferentes estrategias argumentativas. La cuestión de la argumentación aparece pues como un contenido transversal a diferentes propuestas filosóficas, y, por ello, se presenta como idónea en la tarea de integrar saberes.

## **Objetivos de la materia**

Que los alumnos:

- a Integren –a través de la articulación entre las diferentes concepciones de filosofía y sus prácticas argumentativas– diferentes contenidos filosóficos.
- b Puedan producir un trabajo de investigación crítico.\_

## **Programa de contenidos**

### 1 La teoría de la argumentación de Perelman

Nociones clave (orador, auditorio, razonamientos dialécticos y persuasión, las premisas de la argumentación). Argumentos cuasi-lógicos. Argumentos basados sobre la estructura de lo real. Argumentos que fundan la estructura de lo real. Argumentos por el ejemplo, la ilustración y el modelo. El razonamiento analógico y el papel de las metáforas. Las disociaciones de las nociones. Amplitud y fuerza de los argumentos. El orden en la argumentación.

### 2 Falacia y argumentación.

Características de las falacias. Razonamientos *ad hominem* y carga de la prueba. Apelación a la ignorancia. Apelaciones a la autoridad. Preguntas complejas. Petición de Principio. Apelaciones a la emoción. Equívoco. Anfibología. Sorites y pendientes resbaladizas. Composición y división. Inducción por enumeración y generalizaciones apresuradas. Razonamientos por analogía correctos y falaces. Causa falsa.

### 3 La argumentación filosófica

La refutación socrática. Argumentos trascendentales kantianos. Experimentos mentales (la tierra gemela, el cuarto chino, cerebros en una cubeta). Reducción al absurdo. La concepción de la argumentación filosófica de Johnstone.

## **Metodología de trabajo**

Clases teóricas, actividades de investigación por parte de los alumnos, elaboración de trabajos prácticos, debates.

## **Fuentes bibliográficas**

Comesaña, Juan Manuel: *Lógica informal. Falacias y argumentos filosóficos*, Buenos Aires, Eudeba, 2001.

Garreta Leclercq, Mariano. "Argumentos filosóficos". En Nudel, Oscar (ed.). *Filosofía de la filosofía*. Madrid: Trotta, 2010.

Irwin, Terence: *La ética platónica*, traducción española de Ana Isabel Stelino, México, UNAM, 2000.

Mondolfo, Rodolfo: *Sócrates*, Buenos Aires, EUDEBA, 1996.

Perelman, Chaïm: *El imperio retórico. Retórica y argumentación*, traducción española de Adolfo León Gómez Giraldo, Bogotá, Norma, 1997.

Perelman, Chaïm y Olbrechts-Tyteca, L: *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*, traducción española de Julia Sevilla Muñoz, Madrid, Editorial Gredos, 1989.

Putnam, Hilary. *Razón, verdad e historia*. Madrid: Tecnos, 1988.

Searle, John: *Mentes cerebros y ciencia*, traducción española de Luis Valdés, Madrid, Cátedra, 1995.

Dr. Andrés F. Stisman